

Valledupar, 17 de junio de 2026

Señores

*EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V.
Transversal 7 # 2-79 piso 2 Parque de la Leyenda ...*

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE EL COPEY, CESAR

Yo, **JORGE GÓMEZ FALLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.007.216, actuando en representación de **JGF SERVICIOS S.A.S.**, me permito poner en conocimiento de la entidad el interés de nuestra organización en participar dentro del proceso SCC-040-2026.

La revisión preliminar efectuada por nuestro equipo ha permitido identificar que el alcance de la interventoría requerida guarda relación con servicios desarrollados por la compañía en diferentes proyectos de infraestructura y gestión contractual.

Por tal razón, hemos dispuesto la conformación de un grupo de trabajo encargado de analizar la totalidad de los documentos publicados, así como las condiciones habilitantes exigidas para los futuros proponentes.

Esperamos poder concurrir al proceso y aportar una propuesta técnica y administrativa ajustada a las necesidades del proyecto.

Cordial saludo,


JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal
JGF SERVICIOS S.A.S.

**E.I.C.E. AMV
RECIBIDO**

Fecha: 17-06-2026

Hora: 10:49 Am

Firma: Gina Vannesa

REPÚBLICA DE COLOMBIA



13 SEPT 2032



ICCOL003931792403001<<<<<<<<<
7903270M3209136COL72007216<<<7
GOMEZ<FALLA<<JORGE<<<<<<<<<<<

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141225655998



(415)7707212489984(8020) 000014122565599 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 7 7 8 2 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

JGF SERVICIOS SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV CR 9 126 30 OF 401

42. Correo electrónico

gerencia@jgf.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 6 1 1 4 3 8 7

45. Teléfono 2

3 1 8 2 7 0 5 4 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 3 2 1

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 3 2 1

Otras actividades

50. Código

4 2 1 0

1

4 2 2 0

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
1 1
57. Modo
58. CPC**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-12-16 / 04:40:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ FALLA JORGE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141225655998



(415)7707212489984(8020) 000014122565599 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 7 7 8 2 8

7

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 1, 0 3, 2 4	2 0 2 5 0, 1, 2 4	83. Nacional público 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 1, 0 4, 2 0	2 0 2 5 0, 1, 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 3 6 9 0 7 4	0 0 0 3 3 6 9 0 7 4	85. Extranjero 0 %
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	86. Extranjero público 0 . 0 %
Vigencia			87. Extranjero privado 0 . 0 %
80. Desde	2 0 2 1, 0 3, 2 4		
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 2 1, 0 4, 2 0		-
2	8 0	2 0 2 1, 0 4, 2 0		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141225655998



(415)7707212489984(8020) 000014122565599 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 7 7 8 2 8 | 7

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 4 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 2 0 0 7 2 1 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido FALLA	106. Primer nombre JORGE
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 1 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 4 0 8 7 2 4 5 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LORA	105. Segundo apellido MUÑOZ	106. Primer nombre MARIA
107. Otros nombres ISABEL		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 1 2 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 7 7 8 0 1 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BORRERO	105. Segundo apellido PUENTES	106. Primer nombre ANDREA
107. Otros nombres DEL PILAR		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141225655998



(415)7707212489984(8020) 000014122565599 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 7 7 8 2 8 | 7

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 2 5 1 9 4 2		7	2 0 2 8 8 9 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ROMERO	GALINDO		LIDA	GIOVANNA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 4 0 1			

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 07:58:36
Recibo No. AB26124094
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26124094B07F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JGF SERVICIOS SAS
Nit: 901477828 7 Administración ; Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03369074
Fecha de matrícula: 20 de abril de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 9 126 30 Oficina
401
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: recepcion@jgf.com.co
Teléfono comercial 1: 3208478601
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 9 126 30
Oficina

401

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: recepcion@jgf.com.co
Teléfono para notificación 1: 3208478601
Teléfono para notificación 2: 7122685
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones
personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 07:58:36
Recibo No. AB26124094
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26124094B07F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 24 de marzo de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2021, con el No. 02686757 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GNG PROYECTOS S.A.S. B.I.C.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 13 de marzo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2023, con el No. 02948450 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GNG PROYECTOS S.A.S. B.I.C a GNG PROYECTOS S.A.S.

Por Acta No. 1 del 24 de enero de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2025, con el No. 03200525 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GNG PROYECTOS S.A.S a JGF SERVICIOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto la prestación de servicios profesionales a los sectores públicos y privados, en las actividades de la construcción y la consultoría mediante la participación en especialidades como: Obras civiles, hidráulicas, obras sanitarias y ambientales; edificaciones y obras de urbanismo; sistemas y servicios generales en la actividad de la construcción y como agricultura y desarrollo rural, industrial, social energía, ambiental,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 07:58:36
Recibo No. AB26124094
Valor: \$ 12,100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26124094B07F8**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento y otros en la actividad de la consultoría o proyectos de infraestructura de ingeniería y arquitectura en general a nivel de estudios preliminares, diseños, asesorías, auditorías e inventorias, construcción de toda clase de obras de ingeniería en el país o en el extranjero; suministro de personal laboral a empresas del sector público y privado para llevar a cabo su objeto. Así como celebrar toda clase de contratos de compraventa de los mismos por el sistema de propiedad horizontal, financiación de obras, haciendo uso de su crédito, producción y venta de toda clase de artículos de construcción, importación y exportación de los mismos el de comprar, vender, tomar y dar en arrendamiento equipos de construcción. Para el cabal desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá llevar a cabo las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo tales como Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías, celebrar preferentemente contratos con proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales, podrá adquirir, enajenar o gravar prenda bienes muebles o inmuebles, tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, deposito, prenda, anticresis o hipoteca, realizar toda clase de actos, operaciones o contratos con títulos valores, realizar contratos bancarios, formar parte de otras sociedades como accionistas o socio fundador o que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o de conveniencia general para los asociados, fusionarse, incorporarse o absorber tales sociedades y en general celebrar todo acto o contrato que se realice con el objeto social, y coadyuvar la realización de la empresa social de Beneficio e Interés Colectivo. DESARROLLO DEL OBJETO: En desarrollo de su objeto social y para el logro de sus fines, la sociedad podrá: 1. Crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. 2. Divulgará ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. 3. Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 4. Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores. 5. Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 6. Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 07:58:36
Recibo No. AB26124094
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26124094B07F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comunidad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$100.000,00*** CAPITAL SUSCRITO ***Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$100.000,00*** CAPITAL PAGADO ***Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$100.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La sociedad tendrá un gerente que será el representante legal de la misma. El gerente tendrá dos (2) suplentes, denominado primer y tercer suplente, quienes lo remplazarán en sus faltas absolutas o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Gerente: a) Representar a la sociedad judicial o Extrajudicialmente. b) Convocar a la Asamblea General a reuniones ordinarias y extraordinarias. c) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus reuniones ordinarias un informe pormenorizado sobre la marcha de la compañía. d) Presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes sobre la situación económica de la sociedad. e) Mantener informada a la asamblea general de accionistas permanente y detalladamente, de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 07:58:36
Recibo No. AB26124094
Valor: \$ 12,100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26124094B07F8**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

negocios sociales y suministrarle los datos e informes que ella solicite. f) Constituir mandatarios que represente a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales y delegarles o atribuirles las funciones o atribuciones de que él mismo goza; g) Ejecutar todos los actos o contratos sin ningún tipo de limitación; h) Nombrar y remover libremente el personal subalterno que sea necesario para la cumplida administración de la sociedad. i) Enajenar, gravar o arrendar como unidad económica la totalidad de los bienes sociales previa autorización de la asamblea general de accionistas. j) Cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. k) Ejecutar los actos idóneos ante las entidades de registro de las reformas aprobadas por la Asamblea y cumplir con los demás requisitos de ley y, l) Las demás que le confieran las leyes y los estatutos. m) El representante legal de la sociedad elaborará y presentará ante el máximo órgano social un reporte sobre el impacto de la gestión de la sociedad. n) Suscribir u otorgar poder para suscribir acuerdos conciliatorios en procesos judiciales o extrajudiciales (en materia contenciosa administrativa, ordinarios y de cualquier índole) en los que la sociedad sea parte, con el fin de dar por terminada controversias actuales o futuras. Estas facultades comprenden la posibilidad de negociar, transigir y suscribir los documentos necesarios para la formalización de tales acuerdos, con plena autonomía, dentro del marco legal aplicable y en defensa de los intereses de la sociedad. En dicho reporte se dará cuenta de las actividades de beneficio e interés colectivo desarrolladas por la compañía, esta información deberá incluirse dentro del informe de fin de ejercicio, que se presenta al máximo órgano social. Dicho reporte de gestión deberá estar disponible en el domicilio social, y será remitido a quien así lo solicite por escrito mediante comunicación dirigida al representante legal de la sociedad. El reporte de gestión deberá realizarse de conformidad con altos estándares de independencia, confiabilidad y transparencia, de acuerdo con los criterios establecidos por el artículo 6 de la Ley 1901 de 2018 y por la Superintendencia de Sociedades y podrá estar sujeto a la auditoría de las autoridades competentes o de un tercero. El primer y el tercer suplente del gerente tendrán las mismas funciones y facultades que ostenta el gerente.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 07:58:36
Recibo No. AB26124094
Valor: \$ 12,100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26124094B07F8**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 007 del 25 de noviembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2025 con el No. 03196502 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jorge Gomez Falla	C.C. No. 72007216

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Maria Isabel Lora Muñoz	C.C. No. 1140872459

Por Acta No. 001 del 20 de enero de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2025 con el No. 03198825 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Gerente	Andrea Del Pilar Borrero Puentes	C.C. No. 52778017

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 13 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02948450 del 24 de marzo de 2023 del Libro IX
Acta No. 002 del 20 de mayo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03122370 del 28 de mayo de 2024 del Libro IX
Acta No. 1 del 24 de enero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03200525 del 27 de enero de 2025 del Libro IX
Acta No. 004 del 30 de septiembre de 2025 de la Accionista Único	03303190 del 2 de octubre de 2025 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 07:58:36
Recibo No. AB26124094
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26124094B07F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4210, 4220

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.872.526.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 07:58:36
 Recibo No. AB26124094
 Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26124094B07F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de abril de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 07:58:36
Recibo No., AB26124094
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26124094B07F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO

17 de junio de 2026

ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR (E.I.C.E)

Nit. 901.880.378-1

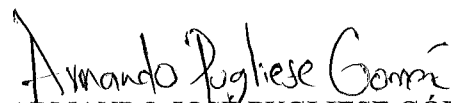
Transversal 7 N.º 2-79, Piso 2 (Parque de la Leyenda Vallenata), Valledupar

La presente tiene como finalidad informar que **GÓMEZ Y PUGLIESE INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con NIT 892102219-0, ha iniciado el estudio técnico y jurídico de la documentación asociada al proceso SCC-040-2026 con la intención de participar en dicho proceso, por lo que se manifiesta dicho interés por medio de la presente comunicación

Considerando que el objeto contractual corresponde a actividades compatibles con la experiencia desarrollada por nuestra firma en proyectos de ingeniería y supervisión de obras, existe interés institucional en concurrir al proceso de selección mediante la presentación de una oferta que satisfaga las exigencias establecidas por la entidad.

Reconocemos la importancia de los mecanismos de contratación pública como herramientas para garantizar la transparencia y la selección objetiva, motivo por el cual adelantaremos la evaluación integral de las condiciones de participación.

Sin otro particular, agradecemos registrar la presente comunicación.


ARMANDO JOSÉ PUGLIESE GÓMEZ

Representante Legal

G&P INGENIERÍA S.A.S.

C.C. 19.096.000

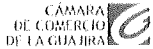
**E.I.C.E. AMV
RECIBIDO**

Fecha: 17-06-2026

Hora: 2:56 pm

Firma: Gina Vanessa

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 21:51:05

Recibo No. S000694452, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EEJ2H4bU19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GOMEZ Y PUGLIESE INGENIERIA S.A.S

Sigla : G&P INGENIERIA S.A.S.

Nit : 892102219-0

Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 3715

Fecha de matrícula: 08 de junio de 1979

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 4 NO 9 - 90

Barrio : CENTRO

Municipio : Riohacha, La Guajira

Correo electrónico : gerencia@gyp.com.co

Teléfono comercial 1 : 7292565

Teléfono comercial 2 : 3163886309

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 4 NO 9 - 90

Barrio : CENTRO

Municipio : Riohacha, La Guajira

Correo electrónico de notificación : gerencia@gyp.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 519 del 08 de junio de 1979 de la Notaria Unica De Riohacha , inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 1979, con el No. 1671 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GOMEZ Y PUGLIESE LTDA. ARQUITECTOS.

REFORMAS ESPECIALES

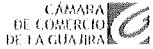
Por Escritura Pública No. 858 del 19 de septiembre de 1986 inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 1986, con el No. 1031 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Escritura Pública No. 979 del 11 de julio de 1990 de la Notaria Uca. De Riohacha inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 1990, con el No. 616 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 1435 del 27 de noviembre de 1997 de la Notaria 2da De Riohacha inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 1998, con el No. 3020 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 932 del 22 de julio de 1998 de la Notaria 2da De Riohacha inscrito en esta Cámara

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 21:51:05

Recibo No. S000694452, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EEJ2H4bU19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comercio el 24 de julio de 1998, con el No. 3046 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 666 del 04 de junio de 1999 de la Notaria 2da De Riohacha inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 1999, con el No. 3270 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 183 del 02 de abril de 2004 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2004, con el No. 12741 del Libro IX, se decretó VENTA DE ACCIONES NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL

Por Escritura Pública No. 999 del 18 de octubre de 2005 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2005, con el No. 13610 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS AMPLIACION TERMINO DURACION

Por Escritura Pública No. 1234 del 28 de noviembre de 2007 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2007, con el No. 14907 del Libro IX, se decretó REFORMA DE CAPITAL

Por Escritura Pública No. 1170 del 29 de octubre de 2009 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2009, con el No. 16527 del Libro IX, se decretó AUMENTO TERMINO DE DURACION

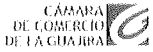
Por Acta No. 61 del 06 de noviembre de 2012 de la Junta de Socios de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2012, con el No. 19763 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDADES COMERCIALES

Por Acta No. 61 del 06 de noviembre de 2012 de la Junta de Socios de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2012, con el No. 19764 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades mercantiles: La explotación comercial de todo u) que se refiera al ramo que la ingeniería en todas sus ramas o especialidades y formas, como son la construcción, investigación, diseño arquitectónico, interventorías, consultorías, peritazgo, asesorías, obras de ingeniería civil eléctrica, mecánica hidráulica sanitaria y ambiental, obras, proyectos urbanísticos, servicios técnicos, obras de telecomunicaciones, montajes electromecánicos, electro-Metálicos y metal-Metálicos en la más amplia concepción de cada una de ellas: Exploración de yacimientos de minerales, manejo de propiedad de bienes raíces comercialización de productos, mercancías o materiales de origen nacional o extranjeros, y en general, el desarrollo de toda actividad lícita de comercio, producción y prestación de servicios. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá: A) celebrar contratos de sociedades con empresas nacionales o extranjeras, consorcios, alianzas estratégicas, uniones temporales, etc; que tengan su objeto social similar, complementario o conexas al suyo; 8) actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras; c) exportar e importar servicios y tecnologías y contratar en el extranjero de manera directa o por medio del intermedio de un tercero o en asociado con otra u otras empresas, nacionales o extranjeras, que tengan por objeto una actividad similar, afín o complementaria; o) desarrollar y prestar y prestar servicio de mantenimiento y operación de plantas industriales; e) contratar en el campo de la ingeniería en todas sus ramas o especialidades y formas con empresas, nacionales o extranjeras de orden público y privado; f) la producción de estructuras metálicas para obras civiles, eléctricas y de comunicación entre otros; g) importar, exportar, distribución, compra venta al por mayor y al detal de toda clase de mercancía nacional o extranjera, en representación de casas tanto nacionales como extranjeras; g) importación y venta al detal de instrumentación electrónica, equipos y materiales eléctricos, equipo y materiales para líneas de conexión a proceso, gabinetes, fuentes de potencia, válvulas, accesorios de tubería y otros, usados en proyectos de instrumentación y control; H) auditoría, interventoría en sistemas de medición para el sector industrial y de hidrocarburos; I) inspección y verificación para instrumentación aplicada en temperatura, presión, flujo, volumen, analítica de gas y líquidos en el sector industrial y de hidrocarburos; j) operación, mantenimiento, diseño y construcción de facilidades de producción, almacenamiento y transporte de

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 21:51:06

Recibo No. S000694452, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EEJ2H4bU19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hidrocarburos; k) servicios de calibración para equipos de variables de temperatura, presión, flujo másico, flujo volumétrico y volumen; l) adquirir, enajenar, dar o tomar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades de crédito o bancaria; m) girar, endosar, aceptar, descontar, protestar, ceder, cobrar, avalar, cancelardar o recibir letras de cambio, pagares cheques o cualquier otro efecto de comercio o civiles y celebrar contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones; n) promover, formar, organizar o financiar empresas que tengan objeto social similar, análogo o complementario a los de esta sociedad, y en general celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en particulares con ellos, todos los actos, contratos y operaciones civiles de comercio que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en alguna manera estén relacionados con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: La sociedad tendra un gerente, que podra ser o no mímembro de la junta directiva, con un suplente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el gerente principal como el suplente, seran elegidos por la asamblea general de accionistas para periodos de un (1) año, sin perjuicio de que la misma asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. El gerente o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

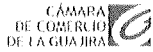
FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones en la celebracion de contratos en razon de su cuantia. El representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad limitados unicamente por el monto enunciado en el presente articulo. Paragrafo: El representante legal se entedera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 183 del 02 de abril de 2004 de la Notaria Primera de RIOHACHA, inscrita/o en esta

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 16/06/2026 - 21:51:06
Recibo No. S000694452, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EEJ2H4bU19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 03 de abril de 2004 con el No. 12741 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ARMANDO JOSE PUGLIESE GOMEZ	C.C. No. 19.096.000
SUBGERENTE	LUIS GUILLERMO GOMEZ BORREGO	C.C. No. 17.066.013

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 858 del 19 de septiembre de 1986 de la El Comerciante	1031 del 29 de septiembre de 1986 del libro IX
*) E.P. No. 979 del 11 de julio de 1990 de la Notaria Uca. De Riohacha	616 del 16 de julio de 1990 del libro IX
*) E.P. No. 1435 del 27 de noviembre de 1997 de la Notaria 2da De Riohacha	3020 del 15 de mayo de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 932 del 22 de julio de 1998 de la Notaria 2da De Riohacha	3046 del 24 de julio de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 666 del 04 de junio de 1999 de la Notaria 2da De Riohacha	3270 del 21 de junio de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 183 del 02 de abril de 2004 de la Notaria Primera Riohacha	12741 del 03 de abril de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 999 del 18 de octubre de 2005 de la Notaria Primera Riohacha	13610 del 18 de octubre de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 1234 del 28 de noviembre de 2007 de la Notaria Primera Riohacha	14907 del 30 de noviembre de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 1170 del 29 de octubre de 2009 de la Notaria Primera Riohacha	16527 del 30 de octubre de 2009 del libro IX
*) Acta No. 61 del 06 de noviembre de 2012 de la Junta De Socios	19763 del 17 de diciembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 61 del 06 de noviembre de 2012 de la Junta De Socios	19764 del 17 de diciembre de 2012 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

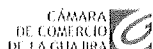
Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4112
Actividad secundaria Código CIIU: F4111

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 21:51:06

Recibo No. S000694452, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EEJ2H4bU19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: F4290 M7112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GOMEZ Y PUGLIESE INGENIERIA S.A.S.

Matrícula No.: 3716

Fecha de Matrícula: 08 de junio de 1979

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 15 NRO. 19 -11 LC 2 BRR ROJAS PINILLA

Barrio : GUSTAVO ROJAS PINILLA

Municipio: Riohacha, La Guajira

** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. 516 del 07 de julio de 2021 del Juzgado Primero Civil Municipal de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2021, con el No. 11707 del Libro VIII, se decretó EMBARGO A ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO POR ORDEN JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA OFICIO JPCM 0516 RAD 44-001-40-03-001-2020-00036-00 HASTA LA SUMA DE 67500000.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$94.759.882,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4112.

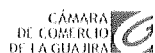
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 21:51:06
Recibo No. S000694452, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EEj2H4bU19

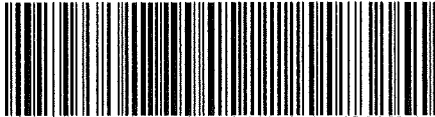
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14912366631	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 1 0 2 2 1 9		0	Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
GOMEZ Y PUGLIESE INGENIERIA S.A.S					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
GOMEZ Y PUGLIESE INGENIERIA S.A.S				G&P INGENIERIA S.A.S.	
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		La Guajira 4 4 Riohacha 0 0 1	
41. Dirección principal					
CR 15 19 11 LC 2 BRR ROJAS PINILLA					
42. Correo electrónico gerencia@gyp.com.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		7 2 9 2 5 6 5		3 1 6 3 8 8 6 3 0 9	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
7 1 1 2	1 9 7 9 0 6 0 8	7 1 1 1	1 9 7 9 0 6 0 8	4 1 1 1 4 2 9 0	
52. Número establecimientos					
1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					Exportadores
54. Código					55. Forma
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					56. Tipo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					Servicio
					1 2 3
					57. Modo
					58. CPC
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
Para uso exclusivo de la DIAN					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PUGLIESE GOMEZ ARMANDO JOSE					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 14912366631		
 (415)7707212489984(8020) 000001491236663 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 1 0 2 2 1 9 0		0	Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma			
71. Clase	0 5	0 1		82. Nacional	
72. Número	5 1 9	6 1		1 0 0 %	
73. Fecha	1 9 7 9 0 6 0 8	2 0 1 2 1 1 0 6		83. Nacional público	
74. Número de notaría	1	0 3		0 . 0 %	
75. Entidad de registro	0 3	2 0 1 2 1 2 1 7		84. Nacional privado	
76. Fecha de registro	1 9 7 9 0 6 1 3	3 7 1 5		1 0 0 . 0 %	
77. No. Matricula mercantil	3 7 1 5	4 4		85. Extranjero	
78. Departamento	4 4	3 0		0 %	
79. Ciudad/Municipio	3 0			86. Extranjero público	
Vigencia				0 . 0 %	
80. Desde	1 9 7 9 0 6 0 8			87. Extranjero privado	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	2 1	2 0 1 2 1 2 1 7		-	
2	8 0	2 0 1 7 0 8 0 3		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 3 de 6 Hoja 3 14912366631	
		 (415)7707212489984(8020) 000001491236663 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 9 2 1 0 2 2 1 9 0		0		Impuestos y Aduanas de Riohacha	
				14. Buzón electrónico 2 5	
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 4 0 4 0 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 9 0 9 6 0 0 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PUGLIESE		105. Segundo apellido GOMEZ		106. Primer nombre ARMANDO	
107. Otros nombres JOSE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 4 0 4 0 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 7 0 6 6 0 1 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GOMEZ		105. Segundo apellido BORREGO		106. Primer nombre LUIS	
107. Otros nombres GUILLERMO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 6 Hoja 4			
		4. Número de formulario		14912366631	
		 (415)7707212489984(8020) 000001491236663 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
8 9 2 1 0 2 2 1 9 0			Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	2 6 9 6 5 2 4 6			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre		118. Otros nombres
	PUGLIESE	DE OTERO	NORMA		
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	50,000,000		5 0 2 0 0 5 1 0 1 8	2 0 1 2 1 2 1 7	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	2 0 6 1 6 8 6 1			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre		118. Otros nombres
	BARRERO	CALDERON	LUCILA		
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	50,000,000		5 0 2 0 0 5 1 0 1 8	2 0 1 2 1 2 1 7	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 6 Hoja 5		
			4. Número de formulario 14912366631		
 (415)7707212489984(8020) 000001491236663 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 1 0 2 2 1 9		0	Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 9 3 2 7 2 9			1 2 1 4 1 8 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	BRITO	EPIAYU		BRENDA	YANETH
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 1 2 3			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 6 de 6 Hoja 6		
			4. Número de formulario 14912366631		
 (415)7707212489984(8020) 000001491236663 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 1 0 2 2 1 9		0	Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Construcción de edificios no residenciales 4 1 1 2			
162. Nombre del establecimiento GOMEZ Y PUGLIESE INGENIERIA S.A.S.					
163. Departamento La Guajira 4 4		164. Ciudad/Municipio Riohacha 0 0 1			
165. Dirección CR 15 19 11 LC 2					
166. Número de matrícula mercantil 3 7 1 6		167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 9 0 6 0 8			
168. Teléfono 7 2 8 3 5 1 0		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

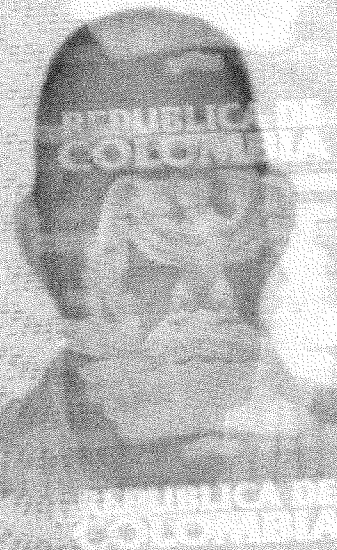
NÚMERO **19.096.000**
PUGLIESE GOMEZ

APELLIDOS
ARMANDO JOSE

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1949**
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

A+

M

ESTATURA

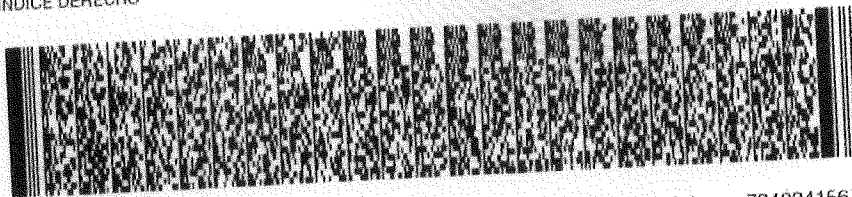
G.S. RH

SEXO

26-MAR-1971 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4800100-00452073-M-0019096000-20130723

0034063878A 1

7842341567

E.I.C.E. AMV
RECIBIDO

Valledupar, 17 de junio de 2026

Fecha: 17.06.2026

Hora: 4:00 pm

Firma: Gina Vannesa

Remitente

C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.A.S.

Emisor

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

Asunto: Participación potencial en proceso SCC-040-2026

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE EL COPEY, CESAR

Yo ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 72.270.722 actuando en calidad de representante legal suplente de **C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.A.S.** Por medio de la presente, se informa que se ha identificado una oportunidad de participación dentro del proceso de selección adelantado por esa entidad para contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica de las obras de adecuación de la Plaza de Mercado de El Copey, objeto correspondiente al proceso SCC-040-2026.

Agradecemos a la entidad la atención prestada y reiteramos nuestro interés en el proyecto.

Atentamente,



ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ

C.C. 72.270.722

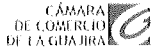
Representante Legal C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.A.S.

ALVARO E. RODRIGUEZ P.
ING. CIVIL
TP. 08202117926ATL



Calle 1C #19-07. Valledupar-Cesar
TEL. 5706046-(300)8051249-(301)3713832

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 14:45:18
Recibo No. S000694369, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HHJEQqkBne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS
Sigla : C&C SAS
Nit : 901571740-1
Domicilio: Maicao, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 167371
Fecha de matrícula: 29 de noviembre de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 11 21 74
Barrio : EL CARMEN
Municipio : Maicao, La Guajira
Correo electrónico : cc.consultores.constructores@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103734949
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 11 21 74
Barrio : EL CARMEN
Municipio : Maicao, La Guajira
Correo electrónico de notificación : cc.consultores.constructores@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3103734949

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. SIN del 18 de noviembre de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2021, con el No. 33343 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS, Sigla C&C SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1-2026 del 16 de mayo de 2026 de la Asamblea General Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2026, con el No. 43312 del Libro IX, se decretó CAMBIO DOMICILIO DE RIOHACHA A MAICAO

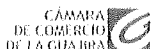
TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 16/06/2026 - 14:45:18

Recibo No. S000694369, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HHJEQqkBne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social. - La sociedad tendrá como objeto principal el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas e mejoras, modificaciones, restructuraciones y reparaciones, la prestación de servicios técnicos y de consultorías en los diferentes campos de la ingeniería civil, la realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura, la adquisición de inmuebles para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, venta de lotes o unidades habitacionales, locales comerciales o industriales que resulten de la edificación, desarrollo de edificaciones, urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para fines de vivienda, comercio o industria. Ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa relacionada con la comercialización de la propiedad raíz, tales como administración, arrendamiento, financiamiento, usufructo, constitución de régimen de propiedad horizontal, etc. Montajes de sistema de generación de energía hidráulica, térmica a gas, etc. Construcción de estructuras para puentes, edificios e infraestructura en general ya sea en concreto o metálica. La sociedad podrá prestar el servicio público domiciliarios, de tecnología de información y las comunicaciones - tic - y actividades inherentes como ser socio de empresas de servicios públicos, privadas o mixtas. Ejecución de programas y proyectos civiles, agropecuarios, ambientales, tecnológicos, suministros de bienes y servicios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

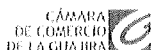
* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal -Gerente. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendría un suplente denominado representante legal suplente, designado por la asamblea general de accionistas para un término de un año. En caso de que la asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuara en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectúe una nueva designación. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de, cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 14:45:18

Recibo No. S000694369, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HHJEQqkBne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal - Gerente. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo. &Ndash; el subgerente tendrá las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. SIN del 18 de noviembre de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2021 con el No. 33343 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ	C.C. No. 72.270.722
SUBGERENTE	ISRAEL CASTRO VASQUEZ	C.C. No. 1.051.888.186

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

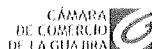
Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 14:45:18

Recibo No. S000694369, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HHJEQqkBne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: F4220

Otras actividades Código CIIU: F4210 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$673.260.904,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

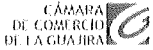
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/06/2026 - 23:01:54

Recibo No. S000693544, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ydq4C4Rm6S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AMBIENTAL LIMITADA

Nit : 825001046-6

Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 39243

Fecha de matrícula: 14 de mayo de 1998

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 06 de abril de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 36 NRO. 7A-52

Barrio : BUGANVILLA

Municipio : Riohacha, La Guajira

Correo electrónico : ambiental65@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 7275134

Teléfono comercial 2 : 3126082302

Teléfono comercial 3 : 3002193075

Dirección para notificación judicial : CL 36 NRO. 7A-52

Barrio : BUGANVILLA

Municipio : Riohacha, La Guajira

Correo electrónico de notificación : ambiental65@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 611 del 13 de mayo de 1998 de la Notaria 1era De Riohacha , inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 1998, con el No. 3012 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AMBIENTAL LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

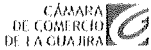
Por Escritura Pública No. 256 del 07 de abril de 2003 de la Notaria 02 De Riohacha inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2003, con el No. 12035 del Libro IX, se decretó OBJETO SOCIAL

Por Escritura Pública No. 256 del 07 de abril de 2003 de la Notaria 02 De Riohacha inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2003, con el No. 12036 del Libro IX, se decretó 1500000 \$5000000 .oo

Por Escritura Pública No. 515 del 21 de mayo de 2006 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2006, con el No. 14025 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Escritura Pública No. 959 del 07 de septiembre de 2007 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2007, con el No. 14820 del Libro IX, se decretó REFORMA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/06/2026 - 23:01:54

Recibo No. S000693544, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ydq4C4Rm6S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

Por Escritura Pública No. 1 del 07 de septiembre de 2007 de la Junta Extraordinaria De Socios de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2007, con el No. 14821 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 347 del 11 de abril de 2013 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2013, con el No. 20137 del Libro IX, se decretó REFORMA DE AUMENTO TERMINO DE DURACION

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 13 de mayo de 2033.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objeto social de la sociedad será realizar trabajos y consultorías ambientales y agropecuarias, forestales, arborizaciones, reforestaciones, educación ambiental, elaboración de proyectos ambientales y agropecuarios, suministro de especies vegetales, forestales pecuarias. Suministros de productos agropecuarios, elaboración y suministro de todo tipo de materiales para obras civiles, electricas, telefónicas, suministro de equipos de computadores y sus accesorios, sotrars, muebles y equipos medico quirúrgicos, equipos y maquinarias industriales, muebles y equipos para oficinas, papeleria y textos escolares y de oficinas, suministro de toda clase de alimentos y bebidas, elementos de aseo y limpieza, dotación de uniformes y elementos de seguridad industrial. Diseño, construcción, montaje y mantenimiento de equipos de refrigeración comercial e industrial, suministro de accesorios y repuestos de refrigeración en general, diseño y construcción de micro centrales electricas y todo tipo de trabajos relacionados con la madera. Construcción de obras civiles, hidráulicas, arquitectónicas, de urbanismo, sanitarias y ambientales, diseños, interventoras y consultorías en general. Construcción de plantas de agua potables y aguas residuales, construcción de casa típica wayuu, levantamientos topográficos, prestación del servicio de recuperación de cartera a entidades publicas o privadas, promoción y control de las enfermedades infectocontagiosas y degenerativas en grupos humanos de riesgo del área urbana y rural dispersa. Promoción, prevención y control de las enfermedades del sector agropecuario, diseño, promoción y ejecución de programas educativos del sector de la salud y la educación. La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita que permita ejercer su objeto social. Parágrafo: En desarrollo del objeto social y para el cumplimiento del mismo, la sociedad podrá celebrar contratos con entidades publicas o privadas, solicitar y adquirir prestamos con entidades estatales o privadas, abrir cuentas bancarias y girar cheques en desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 10.000.000,00 dividido en 10.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

NAYIBE JUDITH DAZA BAYTER
Nro. Cuotas: 5000

CC. 32693495
Valor \$ 5.000.000,00

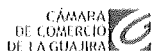
LEILA DEL SOCORRO DAZA SUAREZ
Nro. Cuotas: 5000

CC. 40919322
Valor \$ 5.000.000,00

Totales

Nro. Cuotas: 10000

Valor: \$ 10.000.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 09/06/2026 - 23:01:54

Recibo No. S000693544, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ydq4C4Rm6S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad tendrá un representante legal que será el gerente, quien representara a la sociedad en todos sus actos y contratos judiciales y extrajudiciales. En especial el gerente podrá sin autorización previa de la junta de socios suscribir y realizar todos los actos y contratos con personas naturales o jurídicas del orden municipal, departamental o nacional, y extranjeras, sin limitaciones en su cuantía, la igual que negociar cualquier clase de títulos valores vigentes ante las leyes de la nación, que sean necesarios y estén acordes con el objeto social, cual quiera que sea su cuantía, quien ocupe la gerencia tendrá las siguientes funciones: A) usar la firma o razón social; b) designar el secretario de la compañía, que lo será también de la junta de socios; c) designar y señalar su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios, designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía; d) presentar un informe general de sus gestiones a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; e) convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; f) nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la junta general de socios y de la cláusula compromisorio que se pacta en estos estatutos; g) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales, igual mente el gerente podrá en el ejercicio de la razón social, realizar los siguientes actos: Comprar y vender bienes muebles o inmuebles tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, deposito, prenda, hipoteca, anticresis, realizar contratos de cuenta en participación, en sociedad, obtener y suscribir toda clase de créditos, contratos bancarios y toda clase de actos, contra todos u operaciones con títulos valores, abrir y explotar establecimientos de comercio o cuantas bancarias y en general todo acto o con trato que propenda a la realización del objeto social, todos aquellos actos que impliquen la enajenación o gravamen de los bienes inmueble de la sociedad, requerirá previa aprobación de la junta de socios; el sugerente reemplazara al gerente en sus faltas absolutas o temporales sin necesidad de certificación sobre ausencia del gerente, con todas las facultades que aquel correspondan.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 5 del 10 de diciembre de 2016 de la Acta Reunion Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2017 con el No. 24665 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES ALFONSO ARGOTE BERMUDEZ	C.C. No. 84.092.590

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 256 del 07 de abril de 2003 de la Notaria 02 De Riohacha	12035 del 10 de abril de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 256 del 07 de abril de 2003 de la Notaria 02 De Riohacha	12036 del 10 de abril de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 515 del 21 de mayo de 2006 de la Notaria Primera Riohacha	14025 del 01 de junio de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 959 del 07 de septiembre de 2007 de la Notaria Primera Riohacha	14820 del 27 de septiembre de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 1 del 07 de septiembre de 2007 de la Junta Extraordinaria De Socios Riohacha	14821 del 27 de septiembre de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 347 del 11 de abril de 2013 de la Notaria Primera Riohacha	20137 del 22 de abril de 2013 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/06/2026 - 23:01:54

Recibo No. S000693544, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ydq4C4Rm6S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: F4220

Otras actividades Código CIIU: F4210 M7490

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$22.400.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/06/2026 - 23:01:54

Recibo No. S000693544, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ydq4C4Rm6S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141165213921			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 7 1 7 4 0		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha	
14. Buzón electrónico 2 5					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres			
35. Razón social C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS					
36. Nombre comercial		37. Sigla C&C SAS			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento La Guajira		40. Ciudad/Municipio Riohacha	
41. Dirección principal CL 3 6 79 OF 303					
42. Correo electrónico cc.consultores.constructores@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 3 7 3 4 9 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 2 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 1 1 3		48. Código 4 2 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 1 1 3		50. Código 1 4 2 1 0		2 7 1 1 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				56. Tipo	
				Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre RODRIGUEZ PEREZ ALVARO ENRIQUE		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			141165213921		
			 (415)7707212489984(8020) 000014116521392 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 1 7 4 0 1		1	Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma			
71. Clase	0 4			82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha	2 0 2 1 1 1 1 8			84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro	0 3			86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 1 2 9			87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil	1 6 7 3 7 1				
78. Departamento	4 4				
79. Ciudad/Municipio	3 0				
Vigencia					
80. Desde	2 0 2 1 1 1 2 9				
81. Hasta	2 0 2 1 1 2 3 1				
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 2 0 3 0 3		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141165213921



(415)7707212489984(8020) 0000141165213921

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 7 1 7 4 0 1

Impuestos y Aduanas de Riohacha

2 5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 1 1, 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 2 2 7 0 7 2 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre ALVARO
		107. Otros nombres ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 1 1, 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 5 1 8 8 8 1 8 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CASTRO	105. Segundo apellido VASQUEZ	106. Primer nombre ISRAEL
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141165213921



(415)7707212489984(8020) 000014116521392 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 7 1 7 4 0

Impuestos y Aduanas de Riohacha

2 5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 7 7 9 7 1 3	5	1 2 8 5 8 2 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	DE LA CRUZ	IGIRIO	CLAUDIA	MILENA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 1 1 2 9		